

**ACTA Nº 5/2010  
SESIÓN DE CONSEJO  
30 DE AGOSTO DE 2010**

**ASISTENTES**

Consejeros Sra. Soledad Arellano, Subsecretaria de Planificación en representación del Ministro de Planificación; Sr. Fernando Alvear, representante de la CPC; y los/as consejeros/as de la sociedad civil Macarena Currín, Leonardo Moreno, Benito Baranda y Roberto Peralta y Mauricio Rojas.

Por Mideplan, César Ercilla, abogado de la División Jurídica, Anne Traub, Asesora del Gabinete y Pascuala Morel, Secretaria Técnica del Fondo Mixto.

Se excusó la consejera Sra. Karoline Meyer, Sra. Ximena Rivas, Directora de Senadis y Sra. Ma. Eugenia de la Fuente Subsecretaria General de Gobierno de quien vino en representación Abraham Abbugattas, Jefe de Gabinete, Subsecretaria General de Gobierno.

**PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

Se inicia la sesión a las 15:30 hrs., bajo la presidencia de la Subsecretaria de Planificación.

**1. Acta anterior:**

- Se presenta el acta del Consejo anterior (26 de julio) y se procede a firmar. Faltan las firmas de las Consejeras ausentes las que serán obtenidas durante la semana.

**2. Concurso 2010:**

- Se revisa el status del Plan de Difusión del Concurso y pone en conocimiento del Consejo que hasta la fecha se han inscrito 65 organizaciones comunitarias para postular al Concurso en línea.

**3. Transparencia**

**a) Informe de donaciones a través de la Ley 19,885 para el 2010**

- Total monto donado: \$1.040.365.343
- Monto aporte al Fondo Mixto: \$ 76.167.339

**b) Informe de rendiciones**

- Se presenta el informe de rendiciones de Agosto 2010 de los Concursos 2008 y 2009 que incluye los saldos pendientes por rendir por región.
- Los principales cambios con respecto al informe de junio son:

- Concurso 2008: Fuerte disminución de proyectos vigentes (40 a 15), de nº de proyectos con rendiciones atrasadas (22 a 11) y del monto total por rendir (20MM a 6MM aprox)
- Concurso 2009: El nº de proyectos vigentes se mantiene ya que estos fondos fueron entregados en marzo 2010 aproximadamente, disminuye el nº de proyectos con rendiciones atrasadas (31 a 24) y disminuye el monto total por rendir (42MM a 32MM aprox)
- Como conclusión, el Concurso 2008 ya está cerrando sus proyectos y esto va a permitir mayor foco a proyectos del Concurso 2010. Las rendiciones del Concurso 2009 ya están más ordenadas y al día.

### c) Convenios vencidos anticipadamente

Se identifican los siguientes convenios que se encuentran vencidos sin haber terminado de ejecutar o con 2das cuotas pendientes.

Concurso	Región	Convenios vencidos	Razones
2008	I	4	Internas Serplac, cambio de encargado
2009	RM	2	Terremoto, entre otros
	X	2	Internos de las organizaciones
	XI	1	Conectividad e internos de la organización

- Se evaluarán mejoras en el proceso administrativo interno, así como el de fiscalización para evitar que este tipo de situaciones sucedan de nuevo.
- Cada proyecto tiene situaciones diferentes por lo que se presentarán alternativas de solución acordes a cada una de ellas.

### d) Cambio de sistema (Sigec)

- Avances del traspaso del Concurso 2009 al Sigec:

1. Encargados regionales envían la invitación a los proyectos ejecutados de su región (en proceso) ◊ Julio 2010 → OK
2. Subir el proyecto aprobado por ejecutor y aprobación de las iniciativas ◊ 1ª semana Agosto → OK
3. Asignaciones y transferencias (Adm. y Fzas) ◊ 3ª semana Agosto → OK
4. Subir las rendiciones hasta la fecha ◊ 1ª semana Septiembre → OK
5. Pruebas y marcha blanca ◊ Septiembre
6. Capacitación encargados ◊ 3ª semana Septiembre

### c) Otros

- Se informa que no hay cambios en el avance de la evaluación de resultados del Concurso 2008 que se realizará en conjunto con la Fundación Superación de la Pobreza:

1. Elaboración de Pauta: ok
2. Ajustes: en proceso (falta respuesta de la FSP)
3. Aplicación: 2do semestre 2010

## 4. Plan de trabajo en Modificaciones Legales

Se presenta el siguiente plan de trabajo en 3 frentes diferentes:

### i. Sin modificaciones: CORTO PLAZO

- Seguimiento a la Circular correspondiente del SII
- Reuniones con donatarios y donantes para explicar la ley (esperar circular)
- Actividades de difusión del FM: folletos, seminarios, etc (se sugiere ver con el Diario Financiero o Estrategia la posibilidad de publicar resultados del FM)
- Transparencia FM: informes rendiciones en la web y evento de adjudicación de fondos

### ii. Modificación al reglamento: MEDIANO PLAZO

- Entregar borrador al Consejo para revisión
- Reunión interna con Leonardo Moreno y Roberto Peralta, delegados por el Consejo para revisar este tema
- Presentación de propuesta a Hacienda



### iii. Modificación ley: LARGO PLAZO

- Análisis interno de la ley
- Revisión con Roberto Peralta y Leonardo Moreno, delegados por el Consejo para esta tarea
- Mesas de trabajo con donatarios y donantes para levantar inquietudes
- Coordinar trabajo con Ministerio de Hacienda

## 5. Registro de Instituciones Donatarias

- Queda pendiente informar a las organizaciones que no calificaron por problemas de estatus que basta con muestren que están realizando el trámite de modificación en el Ministerio de Justicia para que puedan volver a postular.

<b>Nº Folio</b>	<b>Nombre de la Organización</b>	<b>Estado.</b>
<b>293</b>	Fundación Educacional y Social Angella	<b>No califica</b> , ya que expresa no haber realizado actividades sociales el año 2009.
<b>301</b>	Ayuda a la Iglesia que sufre	<b>No califica</b> , la institución es creada canónicamente por la Santa sede, es decir no está regida por las disposiciones del Título XXXIII del código Civil, por lo tanto no cumple los requisitos.
<b>303</b>	Fundación por una Carrera	<b>No califica</b> , de acuerdo a los estatutos, los objetivos de la fundación no se enmarcan dentro de las exigencias del artículo 2 de la ley 19.885, no expresa explícitamente en sus estatutos que trabaja con personas de escasos recursos o
<b>306</b>	Fundación Reconocer	<b>No califica</b> , de acuerdo a los estatutos, los objetivos de la fundación no se enmarcan dentro de las exigencias del artículo 2 de la ley 19.885, no expresa explícitamente en sus estatutos que trabaja con personas de escasos recursos o
<b>307</b>	Fundación Ana María Allendes para la Dignificación del teatro de Muñecos	<b>No califica</b> , de acuerdo a los estatutos, los objetivos de la fundación no se enmarcan dentro de las exigencias del artículo 2 de la ley 19.885, no expresa explícitamente en sus estatutos que trabaja con personas de escasos recursos o
<b>308</b>	Fundación Buenaventura	<b>No califica</b> , de acuerdo a los estatutos, los objetivos de la fundación no se enmarcan dentro de las exigencias del artículo 2 de la ley 19.885, no expresa explícitamente en sus estatutos que trabaja con personas de escasos recursos o
<b>309</b>	Corporación Cristiana Ministerio Evangélico de Chile	<b>Calificación pendiente</b> por falta de antecedentes, deberá acompañar una memoria, correspondiente al año 2009, que detalle las actividades sociales .
<b>310</b>	Moviliza	<b>Califica</b> , Cumple con todos los requisitos.
<b>311</b>	ONG de desarrollo Pienso discapacidad	<b>Califica</b> , Cumple con todos los requisitos.

## 6. Banco de Proyectos:

	Organización	Nombre de proyecto	Resumen	Monto solicitado	Estado	PTJE 0/100
1	Corporación Evangélica para el Desarrollo	Creación Instituto de Asistencia y Reinserción Social	proyecto consiste en la creación del Instituto de Reinserción Social que permita dar apoyo Espiritual, Psicológico, Laboral y Educativo a los internos del CDP Santiago Sur.	51.500.000	ELEGIBLE	92
2	Corporación Evangélica para el Desarrollo	Presentación Teatrales a Colegios y Liceos de Escasos Recursos	Realizar presentaciones teatrales en Escuelas y Liceos que se encuentren en lugares populares y que sus alumnos tengan algún grado de vulnerabilidad social y, en periodo de vacaciones, presentar estas obras en Sedes Sociales.	11.935.400	ELEGIBLE	83
3	Corporación Evangélica para el Desarrollo	Tú Igual Puedes	Realizar un trabajo en diferentes Iglesias Evangélicas focalizado a mejorar el nivel de información respecto a las redes de apoyo y beneficios sociales a los que pueden acceder las personas que poseen Discapacidad.	9.216.000	ELEGIBLE	85
4	Asociación Damas Salesianas	Programa Complementario de Continuidad de un Programa de Acompañamiento a la madre adolescente	Contribuir a la protección de la infancia en situación de vulnerabilidad y pobreza promoviendo a través del acompañamiento psicoafectivo, educativo y formativo el desarrollo de las potencialidades de la joven para dar un buen cuidado a su hijo desde la gestación.	8.370.000	ELEGIBLE	97

- Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. solicita al Consejo la exención contemplada en el N° 1 del Artículo 1° de la Ley 19.885 con respecto a la Fundación Microfinanzas y Desarrollo. Luego de considerar los antecedentes al respecto, el Consejo acuerda otorgar la exención definitiva solicitada al haber acreditado la realización de proyectos con fines sociales por un tiempo no inferior a dos años de un modo no condicionado ni dirigido a beneficiar candidatos a cargos de elección popular.

## 7. Nuevos Consejeros

- El proceso de elección del nuevo representante de la sociedad civil y su respectivo suplente cuenta con los siguientes postulantes:

1. Juan Parada Olivares (Edudown Chile)
2. Ana Luisa Jouanne (Corporación La Esperanza)
3. Boris Ramos Mendoza (Corporación Promoción y Solidaridad): falta de requisito no es admisible su postulación

- Se procederá al proceso electoral a partir del 1ero de septiembre hasta el 7/09 publicando los resultados el 8/09.

- El proceso de elección del nuevo representante de las Organizaciones Comunitarias sólo se cuenta con un solo postulante que no es suficiente para llenar el cargo de consejero titular y el de suplente por lo que el llamado permanecerá abierto hasta que logremos la convocatoria mínima necesaria para realizar las elecciones.

## 8. Otros varios y acuerdos:

- Los Consejeros representantes de la Sociedad Civil recibieron una carta enviada por la Comunidad de Organizaciones Solidarias donde expresan su opinión con respecto a las falencias que la ley presenta en su operación. El Consejo solicita que la Secretaría Técnica de una respuesta oficial a la carta de parte del Consejo donde se expresan como recibidos sus comentarios.
- Se acuerda el lunes 27 de Septiembre como fecha de la próxima sesión de Consejo y en el horario a las 15,30hrs por disponibilidad de sala en Mideplan.

Se levanta la sesión a las 16:30 hrs.

## Carpeta con documentación entregada:

- Acta sesión N° 5/2010
- Nómima postulantes Registro de Instituciones Donatarias.
- Nómima proyectos postulantes al Banco de Proyectos.

Firmas:

Sra. Soledad Arellano Subsecretaria de Planificación	
Sr. Fernando Alvear Representante CPC	
Sr. Benito Baranda Consejero	
Sra. Macarena Currín Consejera	
Sr. Leonardo Moreno Consejero	
Sr. Roberto Peralta Consejero	
Sr. Mauricio Rojas Consejero	

**SECRETARÍA TÉCNICA  
FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL**